

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 35/015

Fecha : 09 de diciembre del 2015
Hora : 18,15 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez
Concejales : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez Gallardo, Ramírez Gómez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 34 del 01 de diciembre del 2015.

CUENTA

Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdos:

N° 75/2015 para modificar presupuesto de la gestión municipal y otorgar subvención.

N° 76/2015 para postular iniciativa de inversión al Fondo FRIL.

N° 77/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de la aprobación en la Comisión de Infraestructura del Gobierno Regional del proyecto para asfaltar 4,5 km en el camino de Lo Moscoso el cual debe ser ratificado por el Consejo Regional en sesión del próximo miércoles; agrega que este mejoramiento se emplazará en el tramo del camino con mayor densidad de viviendas. También se trabaja en la solución para reparar los daños en el camino de Chacarillas La Dehesa de acuerdo a compromiso asumido por el Ministro de Obras Públicas y en la elaboración de un listado de callejones para incluirlos en un programa de asfaltos que se ejecutará próximamente, entre los cuales se han priorizado El Castaño, camino viejo de La Tuna y camino a La Mina.
2. Informa que se recibió del Gobierno Regional la ratificación de la licitación del proyecto Casa del Adulto Mayor, con lo cual es posible firmar el contrato con la empresa Berrios y se inicien los trabajos de esta obra que tiene previsto un plazo de 8 meses para su ejecución.
3. Informa que el próximo viernes concurrirá a las oficinas de SERVIU a retirar toda la documentación por la que se delega en la municipalidad el proceso de contratación y ejecución del proyecto de las viviendas del Comité San Francisco, esperando poder iniciar los trabajos antes de Navidad.
4. Se refiere al proyecto de drenes para la Villa San Ignacio de Lo Moscoso, el cual se encuentra en la Comisión de Infraestructura del Gobierno Regional la que ha solicitado un informe a la empresa Essbio para asegurar que su construcción sea la óptima.
5. Informa de la audiencia sostenida con el Contralor Regional subrogante para tratar el tema del reclamo del ex funcionario Rogelio Palma a la que asistió en compañía del abogado Rodrigo Guerrero y del secretario municipal donde se explicaron los impedimentos de la municipalidad para cumplir los dictámenes de la Contraloría además que se espera respuesta a una solicitud de reconsideración que se presentó a la Contraloría General.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 74/2015 sobre presupuesto de ingresos y gastos de la gestión municipal para el año 2016.

INFORME: se somete a consideración el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la gestión municipal para el año 2016, entregado en sesión ordinaria pasada, exponen doña Jimena Cordero Cabello, Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación y doña Patricia Celis Huerta jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS: en materia de ingresos se presenta y explica el siguiente presupuesto a nivel de ítem:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
3		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE	

		ACTIVIDADES	
	01.01	Patentes Municipales	74000
	01.02	Derechos de Aseo	3.200
	01.03	Otros Derechos	52.300
	02.01	Permisos de Circulación	236.000
	02.02	Licencias de Conducir	2.520
	02.999	Otros	250
	03	Participación en el Impuesto Territorial	82.000
5		<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	
	01	Del Sector Privado	1.500
	03.02	De Otras Entidades Públicas - SUBDERE	20.000
	03.07	Del Tesoro Público	20.000
	03.99	De Otras Entidades Públicas	13.000
6		<i>RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	
	01	Arriendo de Activos No Financieros	150
8		<i>OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	6.000
	02	Multas de Beneficio Municipal	50.000
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	11.050
	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 D.L. N° 3063 DE 1979	1.200.000
	04	Fondos de Terceros- Arancel al Registro de Multas de Tránsito	500
	99	Devoluciones y Reintegros	600
10		<i>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	
	03	Vehículos	18.500
12		<i>RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	
	10	Ingresos por Percibir	1.300
13		<i>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	
	03.02	De Otras Entidades Públicas - SUBDERE	24.000
	03.05	Del Tesoro Público	3.000
	03.99	De Otras Entidades Públicas- Municipalidad de Mostazal	40.000
15		Saldo Inicial de Caja	200.000
TOTAL INGRESOS ESTIMADOS			2.059.870

El presupuesto de Ingresos no es objeto de observaciones siendo aprobado por unanimidad.

PRESUPUESTO DE GASTOS: A continuación se expone y aprueba el presupuesto de gastos por áreas de gestión; en primer lugar se informan los gastos de la gestión interna:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	Personal de Planta	471.890
	02	Personal a Contrata	94.346
	03	Otras Remuneraciones	59.974
	04	Otros Gastos en Personal	62.009
TOTAL GASTOS APROBADOS EN PERSONAL Gestión Interna			688.219
El presupuesto de la Asig. 01 Honorarios A Suma Alzada del ítem 03 del Subt. 21, por M\$ 59.974 para financiar contratos a honorarios de Profesional jurídico, Encargado de Programas y Proyectos Sociales, Técnico para OIRS y Transparencia y Profesional Secplac, de acuerdo a los montos mensuales que en cada caso se señalan, se vota por separado para cumplir con lo establecido en el artículo 13 de la ley 19.280, lo cual es aprobado con el voto en contra del concejal Galaz quien considera elevados los montos establecidos.			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02	Textiles Vestuario y Calzado	2892
	03	Combustibles y Lubricantes	15510
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	26500
	05	Servicios Básicos	54400
	06	Mantenimiento y Reparaciones	6350

	07	Publicidad y Difusión	520
	08	Servicios Generales	26500
	09	Arriendos	3300
	10	Servicios Financieros y de Seguros	9950
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	25508
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13050
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Gestión Interna			184.480
24		<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	
	03	A Otras Entidades Públicas	160410
	03.101	A Servicios Incorporados a su Gestión	320.000
TOTAL GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES Gestión Interna			480.410
26		<i>OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	
	01	Devoluciones	100
	04	Aplicación Fondos de Terceros (Registro de multas de Tránsito no pagadas)	500
TOTAL OTROS GASTOS CORRIENTES Gestión Interna			600
29		<i>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	
	04	Mobiliario y Otros	2500
	06	Equipos Informáticos y Periféricos	20200
	07	Programas Computacionales	21250
TOTAL ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Gestión Interna			43.950
31		<i>INICIATIVAS DE INVERSION</i>	
	02	Consultorías	34.412
TOTAL INICIATIVAS DE INVERSION Gestión Interna			34.412
34		<i>SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	
	07	Deuda Flotante	5000
TOTAL SERVICIOS DE LA DEUDA Gestión Interna			5000
35		<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	0
			<i>Saldo Final de Caja</i>
TOTAL GASTOS APROBADOS ÁREA DE GESTIÓN INTERNA			1.437.071

A continuación se expone el presupuesto de gastos para el área Servicios a la Comunidad, Servicio Aseo Domiciliario, aprobándose un presupuesto de **M\$ 50.630** detallado para las siguientes partidas:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	02	Textiles Vestuario y Calzado	800
	03	Combustibles y Lubricantes	6530
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2500
	06	Mantenimiento y Reparaciones	1000
	08	Servicios Generales	39800
GASTOS APROBADOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD- Aseo Domiciliario			50.630

A continuación se expone el presupuesto de gastos para el área Servicios a la Comunidad, Áreas Verdes, aprobándose un presupuesto de **M\$ 31.810** detallado para las siguientes partidas:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	02	Textiles Vestuario y Calzado	840
	03	Combustibles y Lubricantes	3520
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2250
	06	Mantenimiento y Reparaciones	800
	08	Servicios Generales	21800

	09	Arriendo de Máquinas y Equipos	2600
GASTOS APROBADOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD- Áreas Verdes			31.810

A continuación se expone el presupuesto de gastos para el área Servicios a la Comunidad, Servicios Básicos, aprobándose un presupuesto de **M\$ 101.300** detallado para las siguientes partidas:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	05	Electricidad – Alumbrado Público	100.000
	05	Agua potable en grifos	1.300
GASTOS APROBADOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD- Servicios Básicos			101.300

Otros Gastos Servicios a la Comunidad.

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
22	08	Servicio Mantenimiento Alumbrado Público	20.000
24	01	Subvenciones – Cuerpo de Bomberos	12.000
31	02	Iniciativas de Inversión	85.652
OTROS GASTOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD			117.652
TOTAL GASTOS APROBADOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD			314.242

A continuación se exponen los siguientes gastos propuestos para el área Actividades Municipales, que incluye Aniversario Comunal, Día del Funcionario Municipal, Día del Dirigente Social, Navidad y Año Nuevo

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
21	04	Otros Gastos en Personal	900
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	3.050
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	200
	07	Publicidad y Difusión	100
	08	Servicios Generales	7350
	09	Arriendos	1350
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	Al Sector Privado (premios , juguetes Navidad y otros)	4200
TOTAL GASTOS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES			17.150

Se detallan a continuación los gastos estimados para el área Programas Sociales, que incluye los Programas Adulto Mayor, De La Mujer, Fondo de Emergencia, Asistencia Social, Fomento Productivo, Oficina EGIS, Prodesal, Medio Ambiente, Centro Atención Hijos Madres Temporeras, Centro de Rehabilitación Infantil, Oficina OMIL, Programa Deportivo, Beca Enseñanza Superior y Farmacia Municipal.

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
21	01	Gastos en Personal	6072
	04	Otros Gastos en Personal	40080
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	4030
	03	Combustibles y Lubricantes	1800
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	3670
	07	Publicidad y Difusión	700
	08	Servicios Generales	2930
	09	Arriendos	390
	11	Serv. Técnicos y Profesionales	43772
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	

	01	Al Sector Privado	102700
	03	A Otras Entidades Públicas	11000
TOTAL GASTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES			217144

Se detallan a continuación los gastos estimados para el área Programas Recreacionales, que incluye Día del Padre y Del Niño:

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	08	Servicios Generales- Producción y Desarrollo Eventos	2.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01	Premios y Otros	500
TOTAL GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES			2.500

Se expone a continuación el presupuesto para Programa Cultural, que incluye Fiestas Patrias, San Francisco, Fiesta de La Huma y Biblioteca Pública

SUBT	ITEM	DENOMINACION	M\$ MONTO
21	04	Otros Gastos en Personal	7013
22		BIENES Y SERV. DE CONSUMO	
	01	Alimentos y Bebidas	2.300
	03	Combustible y Lubricantes	1.000
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.700
	07	Publicidad y Difusión	750
	08	Servicios Generales	41250
	09	Arriendos	10550
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	4500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	1	Al Sector Privado	1500
29	04	Mobiliario y Otros	200
TOTAL GASTOS PROGRAMAS CULTURALES			71.763

De acuerdo a lo tratado y aprobado el presupuesto total de gastos para la gestión municipal para el año 2016, desglosado por áreas es el siguiente:

AREAS	Presupuesto Aprobado en M\$
Gestión Interna	1.437.071
Servicios a la Comunidad	314.242
Actividades Municipales	17.150
Programas Sociales	217.144
Programas Recreacionales	2.500
Programas Culturales	71.763
TOTAL PPTO. DE GASTOS	2.059.870

Proyecto de Acuerdo N° 75/2015 para modificar presupuesto de la gestión municipal y otorgar subvención

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto, informado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se modifica el presupuesto vigente de la gestión municipal a fin de aumentar el gasto en la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado para conceder una subvención de M\$ 250 al club de Adulto Mayor Lourdes de La Dehesa, lo cual se financia con una disminución del gasto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

Sin discusión y por unanimidad de los concejales presente se aprueba lo solicitado.

Proyecto de Acuerdo N° 76/2015 para postular iniciativa de inversión al Fondo FRIL

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto informado en la Tabla de esta sesión mediante el cual se solicita acuerdo para

postular al Fondo FRIL 2015 iniciativa de inversión “Construcción Sede Social y Área Verde Villa La Unión con un presupuesto estimado de M\$ 83.589, se adjunta plano de localización.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba lo solicitado.

Proyecto de Acuerdo N° 77/2015 para modificar presupuesto de la gestión municipal.

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto, informado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se modifica el presupuesto vigente de gastos en la gestión municipal a fin de reducir y suplementar algunas partidas en los montos que se indican:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MENORES GASTOS	
21	04		Otros Gastos en Personal	500
22	01		Alimentos y Bebidas	642
	03		Combustible y Lubricantes	400
	04		Materiales de Uso o Consumo Corriente	657
	07		Publicidad y Difusión	271
	08		Servicios Generales	4146
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	53917
35			Saldo Final de Caja	5069
			MAYORES GASTOS	
21	04		Otros Gastos en Personal	53917
22	01		Alimentos y Bebidas	453
	02		Textiles Vestuario y Calzado	20
	03		Combustible y Lubricantes	49
	04		Materiales de Uso o Consumo Corriente	493
	07		Publicidad y Difusión	309
	09		Arriendos	81
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	767
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	89
24	01		Transferencias al Sector Privado	5274
35			Saldo Final de Caja	4150

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria propuesta.

HORA DE INCIDENTES

SR. RAMIREZ GOMEZ: hace presente fallas en el alumbrado público de la Villa Latorre el que funciona en horas del día por fallas en su fotocelda; destaca los trabajos de reparación que se han hecho en el camino de La Dehesa Abajo; denuncia en el camino de Rinconada sector El Cerrillo la existencia de un hoyo que podría ser causa de algún accidente; saluda a la gente de Lo Moscoso por el proyecto del asfalto para el camino que ya es una realidad, agradece al alcalde y a las personas que hacen posible este tipo de proyectos; agradece a doña Patricia Celis y a doña Jimena Cordero por la exposición del presupuesto de la gestión municipal.

SR. SANTA MARIA: felicita por el término de actividades a la Escuela de Fútbol La Tuna y también al sector Las Canchillas por el proyecto del 2%; sugiere y solicita la elaboración de un proyecto vial en la curva frente al estadio y en la salida del camino El Porvenir; destaca la aprobación del presupuesto 2016 de la gestión municipal con un mínimo de observaciones.

SR RAMIREZ GALLARDO: solicita tener información respecto a la fecha en que se llamará a concurso para los cargos de Director de Escuela y de Director de Obras que están vacantes y también de la publicación de la licitación del servicio de mantención del alumbrado público; hace presente necesidad de concretar una reunión con los vecinos del callejón Los Prietos a quienes les afectan diversos problemas por el camino, falta de agua potable, electricidad y ahora último la ocurrencia de algunos robos. Trasmite inquietud y solicitud de algunos feriantes que piden el cambio de ubicación de la feria libre; expone su preocupación por la elaboración del plan comunal cultural dado los fondos aprobados, espera que en los primeros días del próximo año se den los pasos para ir estructurando este plan donde se incluya la participación de las organizaciones sociales, profesores, jóvenes, etc. para que resulte un plan positivo. Informa haber visitado el edificio del CESFAM, cree necesario tener certeza sobre la fecha de su inauguración y poder dar respuesta a consulta que hacen los vecinos. Recuerda solicitud de información que presentó en sesión pasada de la que espera una pronta respuesta.

SR. GALAZ: se refiere a una denuncia por escrito que recibió donde se da cuenta de la entrega equivocada de remedios en el Consultorio, cita el caso particular en que se produjo esta situación que fue detectada por familiares del paciente, lamenta la ocurrencia de estos hechos que demuestra desprolijidad y mala calidad del servicio, pide se adopten las medidas de parte de los responsables. En otro tema, solicita que se entregue una respuesta, positiva o negativa, a la solicitud de ayuda que presentó doña Cristina González que en unos días más debe desalojar la vivienda que ocupa. Por último entrega solicitud formal, da lectura a ella, para que se le informe el detalle de las ayudas sociales entregadas en el presente año, ya que la información publicada en la página de transparencia es incompleta y no concuerda con los recursos aprobados por el concejo municipal.

SRA. MARIA T. MORA: felicita a doña Jessica Meneses por el escrito presentado al concejo y solicita que se presente al concejo para analizarlo, consulta si se cumplen las horas extraordinarias asignadas a la secretaría municipal; felicita por el acto de no discriminación al niño con discapacidad realizado en la plaza; se refiere a un socavón que existe en el Puente La Dehesa que es muy peligroso para los vehículos que transitan hacia Placilla; consulta por callejones de La Dehesa que se asfaltarían; felicita a las funcionarias Patricia Celis y Jimena Cordero por el presupuesto de la gestión y que esperaba para hoy la entrega del presupuesto de salud.

SR. CONTRERAS: saluda a la escuela de fútbol El Globito por término del cuadrangular de escuelas de fútbol en la que participaron Los Talentos y Eduardo Droguett de San Fernando y una escuela de Chimbarongo más los dueños casa, donde se congregó una cantidad impresionante de participantes, actividad que se financió con el proyecto del 2% patrocinado por la municipalidad, felicita a sus organizadores donde una vez más se destacaron el club Huracán y la escuela de fútbol El Globito. Felicita también a la Junta de Vecinos de Las Canchillas por el cierre de un proyecto de convivencia comunitaria donde se desarrollaron algunas actividades culturales, artísticas y folclóricas; también felicita a los actores y a quienes participaron en una actividad de inclusión realizada en la plaza, cree que se trata de un concepto que debe aplicarse y trabajar en el día a día, en todos los ámbitos, no solo en el ámbito de las capacidades distintas, si no que en el ámbito de las diferencias sexuales y de otro tipo, celebra este tipo de celebraciones y espera que sean permanentes. En otro tema, pide que se apure y agilice la notificación de los corte de zarza mora en los caminos rurales, específicamente en el de acceso a Rinconada y Villa Alegre que son muy estrechos y donde la zarza mora es un peligro para los peatones, ciclistas y todo tipo de vehículos por lo cual deben tomarse medidas por tratarse de la seguridad de las personas. Se refiere al presupuesto, el que se ha ajustado a la realidad en un año difícil en lo económico para el país, de la cual la comuna no está exenta, destaca la contratación de profesionales lo cual permitirá reeditar más el progreso de la comuna, felicita también que el presupuesto 2016 se haya hecho eco de una intervención suya reiterada en muchas ocasiones respecto a crear el FONDEVE al cual las organizaciones de distinto tipo tendrán la posibilidad de postular a un aporte municipal que además vendrá a ordenar el caso de las subvenciones que en este último tiempo se estaba escapando de las mano en cuanto a los montos y a su utilidad, esto también permitirá mejorar la gestión de las organizaciones y el compromiso de los profesionales de la municipalidad de apoyar esta labor para una mejor presentación de los proyectos a cualquier fuente de financiamiento comunal, regional o nacional. Finalmente informa haber sabido del fallecimiento de doña Lidia Muñoz, madre de doña Diana Huerta y abuela de una destacada deportista de la comuna, a quienes y demás familiares le hace extensivo su más sentido pésame.

El señor alcalde se refiere y responde algunas intervenciones de los señores concejales:

Sobre la solicitud de información presentada por el concejal Galaz, se dará respuesta la próxima sesión.

En relación al cambio de lugar de la Feria Libre, señala que al parecer sus dirigentes no han informado que esta no se cambia de lugar por cuanto este cumple con las exigencias sanitarias.

En cuanto a las horas extraordinarias asignadas a la secretaría municipal, que consultó la concejal María T. Mora, informa que el decreto que autoriza esta jornada no es exclusivamente por la labor de control interno sino que también por la asesoría que entrega a otras unidades como secplac, salud, educación y también al alcalde por lo cual él tomó la decisión que se mantuviera esta jornada.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 22,05 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal

(FDO.): Tulio Contreras Álvarez
Alcalde, Presidente Concejo Municipal